



Jorge Luis Peón Segura, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V., certifico y hago constar que en la sesión celebrada por dicho órgano colegiado el 21 de julio de 2022, se ratificó a KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como el despacho encargado de llevar a cabo los servicios de auditoría externa y se designó al señor Carlos Fernández Galguera, socio de ese despacho, como el auditor externo independiente encargado de suscribir el dictamen correspondiente a los estados financieros por el ejercicio social que concluirá el 31 de diciembre de 2022.